



## ENAIRE y COPAC crean el Observatorio de seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas

- Controladores aéreos y pilotos pondrán en común sus conocimientos y experiencia en un proyecto innovador orientado a identificar las mejores prácticas
- El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial y ENAIRE se proponen acometer un trabajo de campo pionero, de cuyo análisis se esperan obtener conclusiones útiles y adoptar medidas eficaces

Madrid, 2 de julio de 2019

El director general de ENAIRE, Ángel Luis Arias, y el decano de COPAC, Carlos Salas, han firmado hoy el acuerdo de creación del Observatorio de seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas.

Se trata de un proyecto innovador, concebido dentro de un marco de colaboración entre los controladores aéreos de ENAIRE y los pilotos del Colegio de la Aviación Comercial, que se han propuesto aunar sus fuerzas para:

- Identificar las mejores prácticas en materia de seguridad, eficiencia y sostenibilidad de las operaciones
- Mejorar el conocimiento mutuo de la operativa entre pilotos y controladores
- Fomentar la colaboración y transparencia del sector aeronáutico, a través de la difusión pública de los resultados obtenidos

Controladores aéreos de ENAIRE y colegiados de COPAC serán seleccionados como observadores. Su función será la de obtener datos reales a partir de los cuales sea posible identificar prácticas o situaciones que hayan facilitado o dificultado el vuelo desde el triple parámetro de la seguridad, la eficiencia y la movilidad sostenible.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



La evaluación analizará las operaciones gestionadas en áreas de alta densidad de tráfico aéreo, próximas a los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Palma, Málaga y Gran Canaria.

Con una media de 7.000 observaciones al año, expertos técnicos realizarán informes para el Comité de Revisión de Eventos (CRE), encargado de extraer conclusiones y determinar acciones de mejora.

Los resultados obtenidos se difundirán a través del Portal online del Observatorio y en sesiones informativas para pilotos y controladores, en una apuesta por la transparencia.

Uno de los retos más importantes del proyecto será el compromiso compartido por ENAIRE y COPAC con la movilidad sostenible, que pretende materializarse con medidas efectivas de reducción de consumo de combustible, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, y ahorro de tiempos de vuelo.

Y todo ello, apoyado sobre la viga maestra de la seguridad, que es la primera de las prioridades del transporte aéreo, que anualmente hace posible que más de 300 millones de personas viajen en avión en nuestro país de forma segura y eficiente.

#### **Acerca de ENAIRE**

ENAIRE es la empresa del Grupo Fomento que gestiona la navegación aérea en España. Presta servicio de control de aeródromo en 21 aeropuertos, entre ellos los de mayor tráfico y, control en ruta y aproximación, a través de cinco centros de control: Barcelona, Madrid, Gran Canaria, Palma y Sevilla.

En 2018, ENAIRE gestionó 2,1 millones de vuelos con origen y destino en 4 continentes (Europa, América, Asia y África), que transportaron a 300 millones de pasajeros.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, A6, iTEC, CANSO y OACI.

#### **Acerca del COPAC**

El Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) es una corporación de derecho público creada en 1998, de ámbito nacional, que representa a los pilotos comerciales de España en los aspectos de carácter profesional.



MINISTERIO  
DE FOMENTO



ENAIRe

COPAC tiene entre sus principales objetivos velar por la seguridad y la legalidad de las operaciones de vuelo para garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos como usuarios del transporte aéreo.

Así mismo, se encarga de la vigilancia y estudio de la actividad profesional y sus incidentes y de la consecución de una formación de calidad para los pilotos, y representa un canal de comunicación entre los pilotos, la sociedad y la administración.

# NOTA DE PRENSA

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53